



AUTORIZACIÓN DE TRATO DIRECTO

DECRETO ALCALDICIO N° 1208

QUILLÓN, 24 FEB 2015

VISTOS;

Estos Antecedentes;

1. Decreto N° 106 de fecha 12.01.2015 que aprueba Programa **“VALORIZADO Y LOGÍSTICO ACTIVIDADES DE VERANO ENERO-FEBRERO 2015”**, elaborado por el Departamento de Turismo y Cultura.
2. Informe emitido por el Coordinador de Turismo y Cultura,
3. Cotización Proveedor de Carpa Sra. Yenifer Alejandra Peña Ríos
4. Decreto Alcaldicio N° 1055 de fecha 13.02.2015 que designa como Secretaria Municipal Subrogante a la Srta. María Gabriela Vallejos Landaur, funcionaria de planta E.M.S
5. Decreto Alcaldicio N° 3969 de fecha 10.12.2014 que aprobó el presupuesto municipal vigente para el año 2015,
6. Decreto Alcaldicio N° 915, de fecha 25.10.2013, que nombra a don Vladimir Peña Mahuzier como Administrador Municipal,
7. Decreto Alcaldicio N° 413, de fecha 08.05.2013 que delega funciones al Administrador Municipal o a quien lo subrogue,
8. Lo establecido en el Reglamento de la Ley N° 19.886; Ley de Compras Públicas en el Capítulo II, Artículo 10°, número 7, letra f), que indica: “Cuando la magnitud e importancia de la contratación hace indispensable recurrir a un proveedor determinado.....”
9. Sentencia de Proclamación de Alcaldes N° 14 de fecha 30 de Noviembre de 2012 del Tribunal Electoral de la Región del Biobío.
10. En uso de las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES, de fecha 31 de marzo de 1988 y sus posteriores modificaciones;

CONSIDERANDO:

1. QUE SE REQUIERE CONTRATAR A LA EMPRESA DETALLADA A CONTINUACIÓN POR CONOCER SU TRABAJO, A TRAVÉS DE SU EXPERIENCIA.
2. QUE LA EMPRESA QUE SE DETALLA A CONTINUACIÓN ASEGURA QUE SE CONTARÁ CON SUS SERVICIOS EN FORMA EXCLUSIVA EN LOS DÍAS SEÑALADOS, DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN EL INFORME ADJUNTO A ESTE DECRETO.

DECRETO

1. **AUTORIZASE**, la adquisición directa de arriendo de Carpa para Eventos a la Señora Yenifer Alejandra Peña Ríos, R.u.t. Nº [REDACTED], por un monto de \$ 1.000.000 (un millón de pesos) impuesto incluido, por concepto de Arriendo de Carpa para Artistas de los Conciertos de Cierre de Verano Quillón 2015 los que se realizarán entre los días 20, 21 y 22 de febrero del presente año,
2. Impútese los montos que impliquen las adquisiciones y/o contrataciones según el presente Decreto al **Programa de Actividades de Verano 2015**

ANOTESE, REGÍSTRESE, PUBLIQUESE, CÚMPLASE Y ARCHIVESE



MARIA GABRIELA VALLEJOS LANDAUR
SECRETARIA MUNICIPAL (S)
MINISTRO DE FE



VLADIMIR PENA MAHUIER
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN DEL SR ALCALDE

MPM/DCH/tsp

DISTRIBUCION:

- ADMINISTRACION MUNICIPAL
- DIRECCION ADM. Y FINANZAS
- DIRECCION DE TURISMO Y CULTURA
- ADQUISICIONES
- ARCHIVO SECMU



DEPARTAMENTO DE TURISMO Y CULTURA

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN, 18 DE SEPTIEMBRE N°248, FONO (042) 2207138-39

Quillón, 19 de febrero de 2015

INFORME PARA CONTRATAR SERVICIO

Miguel Pedreros Medina, Coordinador del Departamento de Turismo y Cultura, informa que, por las características de los artistas que participarán en los conciertos que se realizarán en la Laguna Avendaño los días 20, 21 y 22 de febrero; se solicita arriendo de carpa de 12x12 mts., con 2 ambientes interiores.

El monto del requerimiento es de \$ 1.000.000 (un millón de pesos) impuestos incluidos. El servicio también incluye traslado e instalación en el recinto de Laguna Avendaño.

Sin otro particular, atentamente



Miguel Pedreros Medina
Coordinador de Turismo y Cultura

entrenoss arriendo de carpas

Amplificación * Iluminación * Producción de Eventos * alquiler de carpas

Yenifer Alejandra Peña Ríos

Pasaje 3 n° 1540 población Baquedano

CELULAR -

Email:

COMUNA DE SANTA JUANA - CHILE

COTIZACION

FECHA:	viernes 20 de febrero
SEÑOR:	Ilustre Municipalidad de Quillón. Srta. Teresa Silva
DIRECCION:	Quillón
FONO:	
RUT:	
GIRO:	
FECHA EVENTOS:	viernes 20, sábado 21, domingo 22 de febrero
TIPO EVENTO:	Concierto cierre de Verano Quillón
LUGAR EVENTO:	Laguna Avendaño

Nos es muy grato cotizar lo siguiente:

- 1- UNA CARPA DE EVENTOS DE 12 METROS DE ANCHO X 12 METROS DE LARGO
- 2- ALFOMBRADA
- 3- 2 DIVISIONES PARA CAMARINES
- 4- FORRADA COMPLETA CON TELA BLANCA

VALOR TOTAL \$ 1.000.000.- IMPUESTOS INCLUIDOS

Aceptado Cliente

YENIFER ALEJANDRA PEÑA RIOS.
Firma Emisor

El duplicado de esta cotización es su orden de trabajo con su firma está dando conformidad a las condiciones de venta o arriendo.